CERTIFICACIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, ASALTO SEXUAL, O ACOSO, Y DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA

Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de los EE.UU. (HUD) OMB Approval No. 2577-0286 Exp. 06/30/2017

**Propósito del formulario:** El Decreto de Violencia Contra Mujeres (VAWA) protege a solicitantes, inquilinos y participantes en ciertos programas de HUD de ser desalojados, de que se les deniegue la ayuda de vivienda o se les termine la ayuda de vivienda en base a actos de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso cometidos contra ellos. A pesar del nombre de esta ley, la protección de VAWA es para todas las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso, cualquiera sea su sexo, identificación de género u orientación sexual.

Uso de este formulario opcional: Si está tratando de obtener protecciones VAWA de quien le provee la vivienda, su proveedor de vivienda puede entregarle un pedido por escrito requiriéndole que presente documentación sobre el incidente o los incidentes de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso.

En respuesta a este pedido usted, o alguien de su parte, puede completar este formulario opcional y presentarlo a su proveedor de vivienda, o puede presentar uno de los siguientes tipos de documentación de tercera parte:

- (1) Un documento firmado por usted y por un empleado, agente o voluntario de un proveedor de servicios a las víctimas, un abogado o profesional médico o un profesional de salud mental (en general "profesional") de quien usted haya solicitado ayuda en relación a la violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso, o a causa de los efectos del abuso. El documento debe especificar, bajo pena de perjurio, que el profesional cree que el incidente o los incidentes de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso ocurrieron y concuerdan con la definición de "violencia doméstica", "violencia en el noviazgo", "asalto sexual" o "acoso" en las reglamentaciones de HUD en 24 CFR 5.2003.
- (2) Un récord de una agencia policial federal, estatal, de tribu, de territorio o local, de tribunales o de agencia administrativa; o
- (3) A discreción del proveedor de vivienda, una declaración u otra evidencia provista por el solicitante o inquilino.

Presentación de documentación: El período de tiempo para presentar la documentación es de 14 días laborales a partir de la fecha en que recibió el pedido escrito del proveedor de su vivienda, solicitándole que presentara documentación del incidente de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso. Su proveedor de vivienda puede, pero no está obligado a, extender el plazo de tiempo para presentar la documentación, si usted pide una extensión de dicho plazo. Si la información pedida no es recibida dentro de los 14 días laborales a partir de la fecha en que usted recibió el pedido de documentación, o de cualquier extensión de la fecha de plazo especificada por su proveedor de vivienda, su proveedor de vivienda no necesitará otorgarle a usted ninguna de las protecciones de VAWA. La distribución o recibo de este formulario no es un pedido escrito de certificación.

Confidencialidad: Toda la información provista a su proveedor de vivienda relacionada al/a los incidente(s) de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso será mantenida confidencial y los datos no serán entrados en ninguna base compartida de datos. Los empleados de su proveedor de vivienda no deben tener acceso a esos detalles a menos que sea para otorgarle o denegarle a usted las protecciones de VAWA, y dichos empleados no pueden divulgar esta información a ningún otro individuo o entidad, excepto hasta el punto que la divulgación sea: (i) permitida por usted por escrito por un cierto período de tiempo; (ii) requerida para ser usada en los procedimientos de desalojo o audiencia con respecto a la terminación de la ayuda; o (iii) de otra manera requerida por ley pertinente.

## PARA SER COMPLETADO POR, O DE PARTE DE, LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, ASALTO SEXUAL, O ACOSO

1.	Fecha en que la víctima recibió el pedido escrito:
2.	Nombre de la víctima:
3.	Su nombre (si es diferente al de la víctima):
4.	Nombre(s) de otro(s) miembro(s) de la familia mencionado(s) en el contrato de arriendo:
5.	Residencia de la víctima:
6.	Nombre del perpetrador acusado (si se conoce y puede ser divulgado sin peligro):
7.	Relación del perpetrador acusado con la víctima:
8.	Fecha(s) y hora(s) del/de los incidente(s) (si se saben):
9.	Lugar del/de los incidente(s):
- -	n sus propias palabras, describa brevemente el/los incidente(s):
Por la presente certifico que la información provista en este formulario es verdadera y correcta, que yo sepa y según lo recuerdo, y que el individuo nombrado en el punto 2. es, o ha sido, víctima de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso. Reconozco que presentar información falsa podría poner en peligro la calificación para el programa y podría ser la base para la denegación de admisión, la terminación de la ayuda o el desalojo.	
Fir	ma Firmado en fecha
que pro víc rec ob	<b>rga de información pública:</b> La carga de información pública para esta recolección de información se calcula e es una hora por respuesta. Esto incluye el tiempo para recolectar, revisar y reportar los datos. La información evista es para ser usada por el proveedor de vivienda para pedir certificación que el solicitante o inquilino es tima de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, asalto sexual, o acoso. La información está sujeta a los quisitos de confidencialidad de VAWA. Esta agencia no puede recolectar esta información, y usted no está ligado a completar este formulario, a menos que muestre un número de control actualmente válido de la <i>Office of unagement and Budget (OMB)</i> .